

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO, EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de PADILLA, siendo las diecinueve horas treinta minutos, del día en principio citado, se reúne el Pleno de la Junta Municipal del Distrito del Casco Histórico y Azucaica, en sesión extraordinaria, presidido por el Sr. Concejales-Presidente D. JAVIER ALONSO CUESTA y al que concurren los Sres. que a continuación se relacionan, unos designados como vocales, de entre los Concejales de cada Grupo Municipal existentes en la Corporación, y otros como representantes de las Asociaciones Ciudadanas con ámbito de actuación en el Distrito, y asistidos por la Secretaria de dicha Junta D^a M^a Julia del Monte Sánchez-Rodilla que certifica; al objeto de celebrar sesión extraordinaria del citado órgano, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el art. 67 del Reglamento Orgánico de este Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ASISTEN:

SR. CONCEJAL-PRESIDENTE:

D. Javier Alonso Cuesta (G. Municipal Popular).

VOCALES:

D. Fernando Sanz Domínguez (G. Municipal Popular)

D. Fernando Mora Rodríguez.(G. Municipal PSOE)

D. José Esteban Chozas Palomino. (G. Municipal IU)

REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS:

D. Fernando Vidal Turiégano- suplente- (A.V. "La Cornisa")

D. Andrés García Borja. (A.V. "La Candelaria")

NO ASISTE:

D^a Carmen Jiménez Martín-suplente- (A. Iniciativa Ciudadana de Toledo Histórico)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

La Presidencia pregunta si algún miembro del Pleno tiene que formular alguna observación al Acta de la sesión anterior, de fecha 6 de junio pasado, distribuida con la convocatoria.

No se produce ninguna observación y el acta se considera aprobada por unanimidad.

2º.- INFORMES DE PRESIDENCIA:

La **Presidencia** informa de los siguientes asuntos:

2º.1. OBRAS EN LA CORNISA

El **Sr. Presidente**, explica que se pretendía que las obras de la Cornisa hubieran comenzado el día uno de julio, pero que por problemas de plazos no ha sido posible; aclara que al existir un plazo para que la empresa adjudicataria firmara el contrato y otro plazo para designar un director de obras, dicha empresa agotó todos los plazos legales y en vez de empezar a primeros de julio, como se manifestó en la anterior Junta de Distrito, se comenzaron las obras a mediados de agosto.

También explica que se contaba con el problema que supondría el tráfico cuando comenzaran los colegios , pero que están en contacto con la empresa adjudicataria para

evitar todos los cortes posibles y que aunque haya algún corte de tráfico puntual se tendrá debidamente informado al ciudadano.

Prosigue diciendo que se está instalando unas planchas de granito , por donde se encauzaran las aguas ,que se estuvo viendo con los vecinos, y que a continuación se pavimentará para continuar posteriormente con el trazado de la rotonda de las Cortes.

(se incorpora en estos momentos el Sr. Choza)

El Sr. Presidente explica al Sr. Chozas lo anteriormente expuesto.

El Sr. Chozas Palomino, pide intervenir para hacer una advertencia, que dice haberla hecho en anteriores Juntas de Distrito, y es que los Informes de Presidencia se especifiquen, para saber con anterioridad lo que se va a tratar.

2º.2. INFORME SOBRE EL MURO DE LA CALLE DESCALZOS

El **Sr. Presidente**, lee un informe emitido por el por el Sr. Gerente de la División de Infraestructuras de la E.M.V. (Anexo I)

2º.3 CONTESTACION A LA CARTA PRESENTADA POR LA A.V. TOLEDO CONTRA EL RUIDO EN RELACION CON EL “BOTELLON”

El **Sr. Presidente**, informa que en relación a la carta presentada por la A.V. Toledo Contra el Ruido, en la anterior Junta de Distrito del día seis de junio pasado, y que fue leída por uno de los representantes de la citada Asociación, se han reunido en el Ayuntamiento el pasado mes de agosto, convocados por el Concejal de Juventud, todos los Grupos Políticos, la Federación de Asociaciones de Vecinos, el Consejo Local de la Juventud y la Asociación de Vecinos de Toledo Contra el Ruido. En dicha reunión se entregó un borrador de lo que va a ser la Ordenanza Reguladora del Consumo Indebido de Bebidas Alcohólicas, Fomento a la Convivencia y Prevención de Actuaciones Antisociales , este borrador, dice, se elaboró con el fin de que todos los que estaban allí trabajaran sobre la citada Ordenanza y se dio un plazo, hasta el treinta de agosto, para presentar alegaciones, propuestas etc. etc. Se han presentado varias propuestas y había convocada una reunión para el día catorce de septiembre, que se ha pospuesto.

Continúa explicando que aparte de todo esto, el Ayuntamiento no se ha cruzado de brazos y ha seguido tomando medidas, medidas que propusieron los vecinos; ha habido mas presencia policial en la Plaza de Santa Clara y en el Corralillo de San Miguel y se ha pedido a la Delegada del Gobierno y a la Policía Nacional, ayuda y colaboración de la que hasta ahora no se ha obtenido respuesta.

El Sr. Presidente pide que conste en Acta que se va a requerir de nuevo, ayuda y colaboración a la Delegada del Gobierno.

Prosigue y dice que informará en la próxima Junta de Distrito de los resultados de la reunión, que en principio se iba a celebrar el día catorce de septiembre.

2º.4 INFORMACION SOBRE LAS OBRAS DE LA AUTOPISTA

El **Sr. Presidente**, informa que la semana pasada se celebró una reunión con el Alcalde , la A.V. “ La Candelaria”, D. Fernando Sanz y los Técnicos Municipales, para tratar distintos temas del barrio de Azucaica, entre ellos el de la autopista y explica, que el Ministerio de Fomento, proyecta la autopista y se lo adjudica para su ejecución a una empresa y que el Ayuntamiento ha presentado dos alegaciones a este proyecto , una al nudo de “El Salto del Caballo” , que dice la han aceptado, y otra a las entradas del barrio de Azucaica y que tanto los vecinos como el Ayuntamiento queremos que las entradas se hagan como las del Centro Comercial “Luz del Tajo” y que se esta esperando a que contesten.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Interviene el **Sr. Chozas Palomino**, representante del Grupo Municipal IU, para pedir que se le entreguen las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento al proyecto de la autopista y expresa su rechazo a la construcción de la misma. No obstante, dice, presentará

la propuesta al Pleno del Ayuntamiento, en el sentido de que se paralicen las obras en el término Municipal de Toledo y que se inste al Ministerio de Fomento para que desde el término Municipal de Toledo, hasta “El Salto del Caballo”, sea un bulevar o que se haga una entrada similar a un bulevar desde Azucaica hasta “El Salto del Caballo”.

También pregunta, qué medidas va a tomar esta Junta de Distrito para conmemorar y celebrar el día veintidós de Septiembre, que es el día europeo de la ciudad sin coche.

¿Cuándo va a instar el Presidente de esta Junta de Distrito, al Gerente del Consorcio de la Ciudad de Toledo, para que nos explique la política ,que ha llevado en este último año, de inversiones en el Casco Histórico, dice que se ha informado de algunas actuaciones, pero que seguimos sin conocer en esta Junta de Distrito, las inversiones, proyectos etc. etc. del Gerente del Consorcio.

Quiere saber cuando se van a empezar a peatonalizar algunas calles del Casco Histórico, y como van a quedar las líneas de autobuses urbanos en el II Plan Director de autobuses.

Finaliza preguntando ¿Cómo se ha liquidado el presupuesto del 2004, respecto al proyecto de inversiones que tenía para los diferentes barrios que están representados en esta Junta de Distrito.

El **Sr. Presidente**, dice que en la próxima Junta de Distrito contestará a las preguntas que pueda y que respecto a la petición de la presencia del Sr. Gerente del Consorcio de la Ciudad de Toledo para explicar las inversiones, tiene que explicar que se acaba de aprobar el Acta de la sesión anterior, en la que intervino directamente el Sr. Fernandez Riol, Gerente del Consorcio, invitado por esta Junta de Distrito, precisamente para explicar las inversiones del Consorcio de la Ciudad de Toledo.

El **Sr. Mora Rodriguez** ,representante del Grupo Municipal PSOE , pregunta ¿Qué tipo de rodadura se va a poner en la Ronda de la Cornisa?.

El **Sr. Presidente**, contesta que es asfalto y que se aprobó en el acta anterior.

El **Sr. Mora Rodriguez**, continúa preguntando ¿en que situación se encuentra el embarcadero y si se va a hacer alguna modificación? porque hay muchas protestas al respecto.

En cuanto a la calle Descalzos, comenta que los vecinos no entienden porque va tan lento.

Y respecto a la entrada de la autovía Madrid-Toledo, pregunta ¿Por qué se esta discutiendo ahora algo que tenía que estar resuelto hace tiempo? y quiere saber ¿que es lo que se está negociando ahora? porque el plazo de alegaciones se pasó hace mucho tiempo y el proyecto está aprobado y adjudicado. Y pide que se explique de qué manera se va a solucionar el acceso de la autovía a Azucaica.

El **Sr. Presidente**, explica, que respecto a las obras del Embarcadero y de la Cornisa ya se ha explicado aquí y que la Asociación de Vecinos propuso unas modificaciones que se están estudiando por los arquitectos y por el Consorcio y que las alegaciones se presentaron en su tiempo.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la A.V. “La Cornisa” interviene para decir que los vecinos no se han quejado y no han pedido modificaciones, sino simplemente mejoras y pregunta ¿Cuándo se van a comenzar las obras de reparación de la fuente de San Justo? Y ruega que los contenedores de las obras se retiren los viernes porque sirven para tirar basuras los fines de semana y que en las obras de canalización se lleve un control en la reposición del firme y en la recogida de los escombros que suelen dejar tirados.

El **Sr. García Borja**, representante de la A.V. “La Candelaria” interviene para pedir que el tema de la autovía sea bien analizado porque afecta no solo a Azucaica sino a muchos vecinos, dice que el Ayuntamiento debe implicarse sobre este vial y que haga la presión y los convenios necesarios para que el vial sea accesible y discurra con toda la infraestructura que demanda el municipio y el barrio de Azucaica, porque si se queda como Fomento lo ha presentado va a haber problemas, por lo que ruega al Ayuntamiento que negocie las salidas y que respete las alegaciones que se presentan y pide que se informe a todos los vecinos de la ciudad de los acuerdos y alegaciones que se hagan sobre la autopista.

Continúa diciendo que en relación a las peticiones que se hicieron en la anterior Junta de Distrito del barrio de Azucaica, se han cumplido muy pocas.

Manifiesta que el barrio está dispuesto a hacer presiones, en cuanto a las modificaciones de la autovía, y solicita que se impliquen todos los partidos políticos, porque

creo que están todos en la misma línea, y a todos los vecinos de la ciudad para que se personen en manifestaciones, si fuera necesario.

El **Sr. Presidente**, a lo anteriormente expuesto por el Sr. García Borja, contesta que como ya se sabe el Alcalde se reunió con los vecinos de Azucaica, y que todos pedimos lo mismo, que se modifique el proyecto presentado por Fomento. También dice que las alegaciones que presentó el Ayuntamiento iban en ese sentido por lo que si no se aceptan iremos a movilizaciones o lo que haga falta.

El **Sr. Chozas Palomino**, manifiesta que ha querido entender que lo que ha presentado el Ayuntamiento, como última propuesta, de hacer una conexión de entrada a Azucaica y de trasladarla autopista, lo aceptan los vecinos de Azucaica.

El **Sr. García Borja**, contesta al Sr. Chozas que los vecinos están de acuerdo.

El **Sr. Mora Rodríguez**, interviene para decir que el tema está, en si se ha llegado a tiempo o no con las alegaciones.

El **Sr. Presidente**, responde que si se ha llegado a tiempo, porque algunas alegaciones han sido admitidas y aclara que el Ayuntamiento está de acuerdo con la Asociación de Vecinos.

El **Sr. García Borja**, manifiesta su petición de que la autopista sea abierta y aclara que sus alegaciones se van cumpliendo.

Concluye reiterando las peticiones formuladas en la anterior Junta de Distrito.

El **Sr. Presidente**, contesta al Sr. García Borja que se han arreglado en Azucaica bastantes mas cosas de las que el ha relacionado según el informe que a él le han entregado y pasa a dar lectura del mismo.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las nueve horas diez minutos y para constancia de lo que se ha tratado, extendiendo la presente que firma el Sr. Presidente y certifico con mi firma.